

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL YACOPI CUNDINAMARCA

TRASLADOS

PROCESO.	RADICACION.	DEMANDANTE.	DEMANDADO.	TRASLADO.	FIJACION	DESEFIJACION
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	25885408900120190084000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	RAUL SANCHEZ SIERRA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por el apoderado de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	25885408900120190155000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FRANCE LUCERO PATIÑO TANGARIFE.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	28885408900120190146000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARCELIA GONZALEZ LESMES.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	28885408900120190157000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RUTH MARINA MONTERO BELTRAN.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190165000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NIVARDO RAMIREZ.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190203000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALCIRA LINARES RUEDA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190204000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIANA MARCELA GALEON ARIZA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190206000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	IVAN DARIO HOLGUIN FRANCOA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190217000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LINA MARIA FAJARDO GALEON.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.

EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190252000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE ALIRIO VEGA REYES.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190260000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORA YERLE HOYOS LINARES.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120190323000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERIKA YSMIN PEREZ ALONSO.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200037000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUARD JULIAN DIAZ MENDIVELSO.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200060000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE CLEMENTE PACHON VEGA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200064000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA DORIS HOYOS LINARES.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200091000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EFRAIN LUQUE LINARES.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200106000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FREDY AUGUSTO CHAVARRO TOVAR.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200110000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BERNANRDA PEREZ RODRIGUEZ.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200138000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	UILLERMO DIAZ CAMACHO.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200140000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIAORFIDIA PEREZ ALVAREZ.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200170000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUARDO OLAYA VEGA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200175000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NOEL ANTONIO BELTRAN PEÑA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.

				apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)		
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200161000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARINELA MARROQUIN BERNAL.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200199000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE DIONEL ULLOA SANCHEZ.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200200000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALFREDO ZAMBRANO BERNAL.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200203000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARLEY AGUIRRE.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200206000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBEIRO PEREZ MAHECHA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200207000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YINETH LORENA FLORIDO ALVAREZ.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	28885408900120200212000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALDEMAR MENDEZ MELO	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la apoderada de la entidad demandante (Art.446 C.G.P.)	24/06/2021. 8:00 A.M.	29/06-2021. 5:00 P.M.

El presente traslado se fija por un (1) día en secretaría, hoy veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 8 a.m. y comienza correr desde el día siguiente a las 8 a.m. (Art. 110 Código General del Proceso.).



HERMES CONTRERAS ÁVILA.
Secretario.

